




## **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

La **CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ, CODECHOCÓ**, está comprometida en mantener y mejorar la calidad de vida, proteger la integridad física y mental, de igual manera se compromete a seguir realizando el control de las condiciones de trabajo y del entorno donde se realiza el que hacer de cada una de las personas. Esto se logra mediante una acción continua en la identificación, evaluación y control de los riesgos, siempre a través de una adecuada planeación, programación e implementación de los programas de Medicina del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial. Es compromiso de todos los niveles de la empresa, velar por mantener una cultura de auto cuidado, Seguridad y Salud en el Trabajo, convirtiéndola en un estilo de vida; a su vez se debe dar cumplimiento a las normas, disposiciones y procedimientos establecidos, de acuerdo con las directrices institucionales y la legislación colombiana vigente, generando de esta forma valor y competitividad al interior de la misma.

La empresa, mantendrá el liderazgo, el compromiso y la calidad, para que los colaboradores desde su actividad cuenten con los recursos, la asesoría oportuna, pertinente y clara para prevenir toda clase de accidentes y enfermedades profesionales.

Los trabajadores y contratistas, tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados de la corporación.

Quibdó, 30 de mayo de 2019



**TEOFILO CUESTA BORJA**  
Director CODECHOCÓ

